

tunos avisos para mi gobierno, por los conductos que os diga en lo verbal (por convenir así) el sugeto que os entregue esta carta.

“Dios os guarde.—Vuestro rey que os ama.—*Fernando.*”

CAPITULO XVII.

El autor de estas Memorias contesta ante todo á un cargo que le hacen algunos de sus amigos.—Cómo se recibió en México la noticia de la aprehension de los primeros caudillos de la independencia.—Consecuencias de ella.—Conspiracion del mes de Abril de 1811; modo en que se descubrió; prisiones que se ejecutaron; tamaños que la causa llegó á tomar; documentos que se acompañan.

Al autor de estas Memorias le ha sucedido lo que dice el prologo: “*Pon tu negocio en consejo, y unos te dirán que es blanco y otros que es negro.*” Reprueban unos que al referir hechos pasados en tiempos remotos los mezcle con ocurrencias de épocas recientes: otros por el contrario, aprueban que amenice la sequedad de la historia cuanto pueda, refiriendo anécdotas de personas que han vivido cerca de los tiempos actuales y que son mas conocidas para la presente generacion. El autor dará una explicacion para todos.

En primer lugar, no se ha propuesto escribir la historia, sino únicamente Memorias ó apuntes para que otros la escriban.

Por lo relativo á la época de la independencia, solo en el archivo general existen ciento veintitres tomos en folio de causas formadas por delito de infidencia; seria necesario que

una persona bien pagada por el gobierno se encargase de registrar todos esos volúmenes, y ademas, los de las gacetas, diarios, correspondencias entre los vireyes y gefes realistas, y otra multitud de documentos de aquella época, así como la inmensidad de datos públicos y privados, relativos á los muchos acontecimientos de diversos géneros pasados desde el año de 1821 hasta nuestros dias. Escribir la historia del país es obra larga y difícil. No, siendo, pues, el que escribe estas Memorias historiador, cree que debe tener alguna libertad para salir de las reglas á que deben sujetarse los que lo son.

En segundo lugar, el que escribe ha dicho en un discurso que pronunció en Cuernavaca en la solemnidad del 5 de Mayo de 1867: “*Todo está concatenado en el mundo; todo es lógico, todo es consecuente; la revolucion por la independencia en México y en las otras naciones que fueron colonias españolas fué el resultado de las ocurrencias de España en 808. Las revoluciones de la península en el sentido liberal, fueron hijas de la revolucion francesa en los últimos años del siglo pasado. En esta se imitó la de los Estados- Unidos en 1776. Tambien fueron hijas las revoluciones de Francia de ocurrencias pasadas el siglo anterior en otros países. La reforma protestante que apareciera en Alemania en el siglo XVI, que se extendiera luego á Suiza y á Inglaterra y mas tarde á Francia, donde produjo ruidosos acontecimientos; la invencion de la imprenta que la habia precedido pocos años ántes, la de la pólvora, la publicacion de las obras de Erasmo, el hallazgo de los clásicos olvidados en antiguas bibliotecas, así como algunas obras de los padres de la Iglesia y de los cánones, cuya coleccion formó Graciano, toda esta serie de acontecimientos formaron, por decirlo así, la genealogía de los últimos siglos, haciendo que el que existe*

sea hijo legítimo del pasado, así como este revela que lo fué del que le precedió. Animado el que escribe de esta convicción, que formara leyendo las obras de Eugenio Sue, cuando al describir hechos de épocas pasadas, encuentra su conexión con otros de tiempos modernos, tal vez de actualidad, se ve irresistiblemente arrastrado á notar esta concatenación necesaria de los hechos.

En tercero y último lugar dirá el que escribe, que estando ya muy avanzado de edad, teme irse al sepulcro llevándose secretos de que tal vez sea ya el único depositario, y por este motivo aprovecha la primera oportunidad que se le presenta en el curso de estas Memorias de publicarlos.

Hecha esta explicación, vuelve á la narración de los sucesos.

La noticia de la aprehensión de los primeros caudillos de la independencia se recibió en México el lunes santo, 8 de Abril de 1811. Aunque no se recibió oficialmente, como la revolución causaba tanto cuidado al virey Venegas y á los mandarines españoles, deseaban con ansia verla llegar á su término. Este deseo era tanto mas vehemente, cuanto que Calleja en Aculco, en Guanajuato y en cada acción la daba por concluida y en seguida se veía lo contrario; á ejemplo de Calleja, todos los comandantes de tropas realistas, cuando batían á la mas despreciable guerrilla, creían, ó figuraban creer, que habían obtenido un triunfo decisivo, y que los independientes ó insurgentes como ellos les llamaban, habían quedado tan mal parados, que no habían de volver á presentarse. La repetición de tantos desengaños y los tamaños colosales que la revolución había adquirido á los pocos meses de su nacimiento, hacían que los gobernantes soñasen en su terminación, y por esto acogieron llenos de gozo la noticia de la prisión de todos los generales, porque entónces si

creyeron terminada la revolución, tanto mas, cuanto que no solo se habían aprehendido las personas, sino tambien su tesoro, su armamento y todos los elementos físicos con que contaban, creyéndose, y con razón, que las partidas que quedaban en pie á las órdenes de Rayon, Morelos y otros gefes, y las guerrillas que comenzaban á aparecer, no podrían llevar á cabo la empresa que había fracasado en manos de los primeros generales, contando con numerosos ejércitos y con inmensos recursos.

En efecto, la primera noticia que se recibió por el virey Venegas, fué por extraordinario que mandó Calleja de San Luis Potosí, con comunicación de fecha 5 de Abril, en que insertaba una que le había dirigido el teniente coronel D. José Manuel Ochoa, participándole desde el campo de la Noria, con dirección al Saltillo, que había facilitado 500 hombres de auxilio que se le habían pedido para conducir á doscientos insurgentes que había aprisionado el capitán Bustamante con los caudales del señor obispo y algunas bestias, y que se condujese tambien con seguridad á los generales prisioneros Hidalgo, Allende, Abasolo, Aldama, Zapata, Jimenez, Lanzagorta, Aranda, Portugal, &c., &c., aprisionados en Acatita del Bajan *con todos los atajos* que conducían el oro, reales y plata, y muchos prisioneros en número de mas de doscientos, de coroneles abajo, con toda su artillería. Este parte se publicó en gaceta extraordinaria de 811 [documento número 1]. En la gaceta del 16 de Abril, se publicó una carta particular escrita por D. Benigno Vela al Dr. D. Primo Feliciano Marín, obispo de Nuevo-Leon, dándole noticias circunstanciadas del modo y medios con que el teniente coronel D. Ignacio Elizondo preparó su traición [documento número 2]. Se nota de paso que en la misma gaceta se publicó la comunicación oficial que el general Cruz diri-

gió al Sr. Hidalgo, ofreciéndole el indulto de que tantas veces se ha hablado.

Por último, en la gaceta de 25 de Abril se publicó el parte oficial de Elizondo, relativo al acontecimiento con las relaciones con que lo acompañó [documento número 3].

De intento se han copiado estos tres avisos, aunque relativos á un mismo acontecimiento, en primer lugar para que se forme una idea exacta de él por ser tan importante, y lo segundo para que comparando la carta particular de D. Benigno Vela, escrita con sencillez y sin pretensiones, con el parte oficial de Elizondo, se vea con evidencia la ocultacion que él hizo de los caudales aprehendidos.

Era cuando llegó la primera noticia, como se ha dicho, la noche del lunes santo de 811. La iglesia usó con parsimonia de sus campanas en la semana santa ó mayor; no se esperaba ningun acontecimiento importante. Así es que no pudo ménos que suspender un repique general á vuelo en todas las iglesias y una salva de artillería despues de las ocho y media de la noche.

Reuniase en ese tiempo en la casa de D. Manuel Lazarin, hombre acomodado porque era parcionero en la mina de Valenciana, entonces en bonanza, y porque su esposa, Doña Mariana Rodriguez del Toro, con quien habia casado dos años ántes, habia llevado al matrimonio una respetable dote, una tertulia de varios jóvenes que hacian á los patronos de la casa todos los cumplimientos que se hacen á las gentes de fortuna. Ellos por otra parte inspiraban simpatías á sus tertulianos con sus modales corteses y fino trato. Todos los que concurrían á esa casa eran decididos por la independencia. En la noche de que se trata, se sorprendieron como todos los habitantes de la capital, de aquellas muestras de inesperado regocijo público, cuya causa no podían ni aun

imaginar y comenzaban á formarse diversas congeturas. Llegó á las nueve de la noche uno que se habia retardado; preguntáronle todos la causa de tantos repiques y de aquella salva, y él les contestó, explicándoles qué lo que se celebraba era la aprehension de los primeros gefes de la insurreccion con toda su gente, armas, pertrechos y cuanto tenían. Quedáronse todos pasmados y pensativos; nadie articulaba una palabra.

En medio de esta postracion universal de todos aquellos jóvenes que, como tantos valientes de estrado que en épocas posteriores hemos visto, se comían poco ántes á todo el mundo, solo una muger levantó la voz, y esta fué Doña Mariana Rodriguez de Lazarin. “¿Qué es esto, señores? les dijo; pues qué ¿no hay otros hombres en la América [por una figura retórica se tomaba la parte por el todo y era muy comun este lenguaje en aquellos tiempos] que los generales que han caido prisioneros?” Avergonzados los que la escuchaban de que una señora les diera ejemplo de valor que ellos no tenían, le preguntaron confusos.—¿Pues qué podemos hacer?—Libertar á los prisioneros.—¿Y cómo?—Muy sencillamente; cogiendo aquí al virey y ahorcándolo.”

Desde aquella misma noche y en aquella casa se comenzó á trabajar el plan de la conspiracion. Conforme á este, Doña Mariana Rodriguez, muger no de mucha hermosura, pero sí de mucho garbo, salía sola en su coche por las tardes al Paseo Nuevo, donde Venegas tenia acampadas las tropas de la guarnicion desde los primeros dias inmediatos al nacimiento de la revolucion, luego que temió que fuese atacada la ciudad. Ante todo, se puso en el secreto á D. Francisco Omaña, y á D. Tomás Castillo, capitanes de milicias, que servían en dos de los cuerpos del campamento: estos procuraban cada tarde pasearse acompañados por algunos gefes de los

cuerpos. Luego que se presentaba Doña Mariana Rodríguez en su coche, en el que iba sola ó con una criada de mucha confianza, Castillo ú Omaña invitaban á los que los acompañaban para ir á saludar á su cuñada, porque estaban casados con dos hermanas de ella. Los acompañantes accedían gustosos; se les hacía entrar al coche, y la señora fué seduciéndolos de uno en uno, no atreviéndose nadie á denunciarla por no faltar á sus obligaciones de caballeros. La conspiración llegó á estar tan avanzada, que se señaló hasta el día para la ejecución. El virey se presentaba todas las tardes en el campamento á la hora de la lista; las tropas formaban y le hacían honores presentándole las armas. En el día convenido, á una señal, debía proclamarse la independencia y apoderarse de la persona del virey.

Los demas que concurrían á la tertulia tomaron cada uno su parte, y se movió á las masas para que á la vez que se hiciera el movimiento en el campamento, se apoderasen de las demas autoridades y se echasen sobre los españoles residentes en la ciudad para que estos no pudieran impedir la aprehension del virey. La conspiración se generalizó de tal manera, que tomaban parte aun muchos eclesiásticos y comunidades enteras de religiosos que debían salir por distintas partes, con sus crucifijos, á predicar la matanza de los españoles.

¡Extravíos lamentables del fanatismo político, que hacía olvidar los preceptos de la mas sana moral! Todo se creía permitido en aquella guerra que se hacía por ambas partes sin cuartel. Los vireyes y los gefes realistas habían dado el ejemplo; habían pasado ya los fusilamientos hechos por Calleja en Aculco, Guanajuato y Guadalajara; los que había hecho Cruz, aunque en ménos número, en San Blas, y los que se hacían todos los días por todos los gefes que mandaban par-

tidas de tropas defensoras de los españoles que fusilaban sin piedad no solo á los que cojian con las armas en la mano, sino á cuantos se les denunciaban, ó á ellos les parecia que podrian ser insurgentes, se habían publicado los bandos sanguinarios de esos dos generales que habían merecido la aprobación del virey Venegas y la órden expedida por él mismo para que se pasase por las armas sin mas trámite á los que se aprehendieran, principalmente si eran *clérigos ó frailes*. Todo esto provocaba la represalia.

Por otra parte, á pesar de la ley de Felipe II que se ha citado, y de las repetidas disposiciones de la corte, los vireyes de México y los españoles se pavoneaban con el título de *conquistadores*. Todavía en el año de 810 se había sacado el pendon, que era un recuerdo del triunfo definitivo de Hernán Cortés en México, ocurrido el día 13 de Agosto del año de 1521. En conmemoración de este triunfo, todos los años el día 12 de Agosto, en que la iglesia celebra la festividad de Santa Clara, salía de las casas consistoriales un paseo que formaban los regidores, vestidos de uniformes bordados, montados en famosos caballos con ricas montaduras adornadas con pretales y anqueras formadas de seda y plata, de seda y oro: presidia el paseo el alférez real, cargo que era objeto de grandes ambiciones, llevando un estandarte bordado lujosamente con las armas reales. El paseo se dirigía á la iglesia de San Hipólito, á donde se depositaba el estandarte. El día, 13 en que la iglesia celebra la festividad de este santo mártir, se celebraba una misa de gracias en la iglesia dicha, con asistencia del virey y las autoridades; y concluida volvía á organizarse el paseo en la forma que en la tarde anterior; volvía á traerse el estandarte ó pendon á la casa consistorial, y se colocaba en el balcon frontero á la plaza en la contraesquina de los portales de Mercaderes y

Agustinos, donde quedaba en pedestal á la espectacion pública por todo el dia. Lo custodiaba una compañía de granaderos, con grandes uniformes, colocándose dos centinelas á los lados del pendon.¹

Era tambien costumbre de todos los años que se hiciera el dia 13 en el teatro, único que entonces habia, la comedia de la *Conquista*. Era este un mamarracho sin ningun mérito literario, pero llenaba el objeto de su título, que era el que se proponian los españoles. En medio de la representacion, cuando se figuraba la batalla entre los conquistadores y los indios habitantes del país en el año de 1521, se descolgaba por la claraboya del centro, que debia venir al candil principal, un muchacho montado en un caballo de palo, á quien se estaba dando vueltas en el aire, gritando: "*¡A ellos, á ellos, Cortés valeroso!*" Se queria perpetuar de esta manera el embuste que por muchos años se habia sostenido, de que Santiago se habia aparecido á los españoles en la guerra por la conquista, como se decia con igual falsedad, que se les habia aparecido cuando peleaban con los moros. Para sostener esa indigna paparrucha, se les dió á muchos pueblos de indígenas el nombre de Santiago, y en muchas iglesias de esos pueblos se veia como en los últimos años, una grande imágen del apóstol Santiago, montado en un caballo blanco. Los españoles que hacian consistir su gloria para disminuir el horror de sus atrocidades, en haber venido á establecer y propagar la religion cristiana, no vinieron mas que á sustituir idolatría á idolatría. Los antiguos morado-

¹ En el año de 808 desempeñó el cargo de alférez real D. Manuel de Gamboa, director que era del Montepío; á ese tocó hacer la jura de Fernando VII por la ciudad. Era cojo y tenía una pierna seca; y como cuando se hizo la jura ya estaba preso Fernando en Francia, se dudaba si volvería ó no á España, y eran tambien dudosos sus títulos á la corona, dió esto motivo á unos pasquines en que se decia: «Cojo, pata seca; el que jura con duda, ¿qué tanto peca?»

res del país adoraban á Huitzilopochtli como dios de la guerra; los conquistadores les pusieron á Santiago en su lugar. Al ruido que hacian con sus atabales, chirimías y otros instrumentos para que no se oyeran los gemidos de las víctimas cuando los abrian para sacrificarlos á sus dioses, sustituyeron los cohetes y otros ruidos. ¿Qué extraño es que nuestros indígenas hayan sido lo que han sido? ¿Cómo puede admirar que el fanatismo político extraviara la razon hasta el punto que hemos referido?

Como en el país no se contaba con otras armas, principalmente de fuego, que las que tenian las tropas que estaban á disposicion del virey, todos los que tomaron parte en la conspiracion tenian que procurarse cada uno las suyas. La víspera del dia en que debia estallar la revolucion, D. Jose María Gallardo, dueño de la carrocería que hasta hoy se conserva en la calle Cerrada de Jesus, estuvo en la casa del autor de estas Memorias, número 1 de la misma calle, á enseñar al padre de este una gran daga que se habia proporcionado.

A este mismo Gallardo le ocurrió que podria morir en la empresa y que era necesario disponerse para una muerte cristiana; con este fin fué á confesarse con el Padre Camargo, de la Merced, le reveló cuanto pasaba, y el religioso, violando el sigilo, fué á denunciarlo ante el virey; este mandó prender á Gallardo y que se lo trajesen á su presencia, y luego que lo vió le dijo: "*Insurgenton, pícaro, dispóngase vd. para morir dentro de dos horas.*" Gallardo se atemorizó, y andando de rodillas tras del virey, que se pescaba en su salon, descubrió todos los pormenores de la conspiracion y los comprometidos en ella. Se procedió luego á la aprehension de todos y á la confiscacion de sus bienes. D. Manuel Lazzarin y su esposa D^a Mariana Rodriguez fueron de los pri-

meros, y con ellos otros muchos: la causa se instruyó por la junta de seguridad que presidía el oidor D. Miguel Bataller. Tenía este empeño en hacer un ejemplar con D^a Mariana; pero como cuando la aprehendieron fué puesta en un calabozo bajo y húmedo, ya fuese por esta causa, ó ya por los otros padecimientos de la prision, se le contuvo la menstruacion, se le abultó el vientre y se creyó que estaba grávida, y esto ocasionó que se enfriara el ánimo de sus perseguidores. Bataller empleó con ella cuantos medios pudo, desde los halagos mas tiernos hasta las amenazas de muerte; pero nada le pudo sacar. Sin embargo, á fuerza de repetir declaraciones y diligencias, haciéndole preguntas sugestivas contra toda ley, logró tal vez que sin apercibirse ella soltase algunas prendas. Esto dió motivo para que sus compañeros de prision la calumniaran. Lazarin y su esposa continuaron presos, llegando á estar en la última miseria, hasta el mes de Diciembre de 820, época en que el autor de estas Memorias consiguió que ambos fuesen puestos en libertad.

La causa original de esta conspiracion existe en poder de la familia del difunto D. Mariano Tagle, padre del actual diputado D. Protasio y sus hermanos; pero un cuaderno de ella que tiene el número 14 con el rubro de *muy reservado*, está en poder del antiguo agente de negocios D. José María Espinosa, único que existe en este año de 1869 de los comprendidos en esa causa. De ese cuaderno se han tomado los documentos que van al fin con el número 4, por los que se ve todo el tamaño que llegó á tener esa conspiracion, y que estaban complicados en ella los individuos mas notables de México, hasta el punto de que el fiscal que actuaba el año de 813, se persuadiera de que era imposible su castigo, que era de absoluta necesidad el sobreseimiento.

Espinosa está en la miseria, lo mismo que la familia de

esposa del corragidor Dominguez, de Querétaro, que tanta parte tuvo en los primeros movimientos, como tambien la familia de D. Nicolás, D. Miguel y D. Leonardo Bravo, que siendo ricos sacrificaron su fortuna y personas por la independencia, lo mismo que las familias de los Rayones y otros. El gobierno de la nacion debia considerar á los descendientes de tantos beneméritos, para que no pese sobre México la nota de ingratitud.

Documento número 1.

“Exmo. Sr.—Ahora que son las cinco y media de la tarde recibo del teniente coronel D. José Manuel de Ochoa, comandante de la division de Provincias Internas, en la frontera de Coahuila, el oficio siguiente:

“Las interesantes y plausibles noticias que en oficios 25 del corriente, dirigidos de la villa de Monclova y firmados por los señores gobernadores D. Simon de Herrera y D. Manuel Salcedo, con los demas vocales de que se compone la junta de seguridad de dicha villa, contienen las que copio.

“Es muy conveniente me facilite vd. 500 hombres para conducir las presas de 204 insurgentes que aprisionó el capitán Bustamante con los caudales del señor obispo y algunas bestias, y que con seguridad se conduzcan tambien los generales prisioneros Hidalgo, Allende, Abasolo, Aldama, Zapata, Jimenez, Lanzagorta, Arauda, Portugal, &c., &c., que se han aprisionado en Acatita del Bajan con todos los

atajos en que conducian el oro, reales y plata, y muchos prisioneros que se les han hecho con toda su artillería, y son mas de doscientos hombres de coroneles abajo, á mas de los que tomó el capitán Bustamante. En tal concepto he facilitado los 500 hombres de auxilio que se me piden, al cargo del teniente D. Facundo Melgares, y con el resto de mi ejército emprendo mi marcha hoy para la hacienda de Pastos, con direccion á la reconquista del Saltillo; lo que participo á V. E. para su inteligencia y satisfaccion.

“Dios guarde á V. E. muchos años. Campo de la Noria con direccion al Saltillo, 28 de Marzo de 1811.—Sr. comandante general del ejército.—*José Manuel de Ochoa*.—Sr. Brigadier D. Félix María Calleja.”

“Y en el momento despacho dos extraordinarios á esta capital, el uno por la Huasteca y el otro por Querétaro, para que se imponga V. E. de tan plausible noticia.

“Dios guarde á V. E. muchos años. San Luis Potosí, Abril 5 de 1811.—Exmo. Sr.—*Félix Calleja*.—Exmo. Sr. virey D. Francisco Javier Venegas.”

Documento número 2.

“Illmo. Sr. D. Primo Feliciano Marin.—Monclova, Marzo 25 de 1811.—Mi mas venerado amo y señor: Estaba deseoso de poder noticiar á V. S. I. la gloriosa reconquista de estas provincias, lo que no podia verificar por no saber de su paradero; y ahora lo hago con el portador, por haberme prometido él llevar esta hasta donde se halle.

“Desde la llegada á esta de los señores gobernadores y demas oficiales prisioneros de Béjar, empezó D. Ignacio Elizondo á juntar tropas y amigos, con mucho silencio, que le ayudasen para sacudir tan pesado yugo como nos habian puesto los ejércitos americanos, lo que verificó auxiliado de los soldados de estos presidios que estaban en esta capital y vecinos de ella, teniendo ya prontos los auxilios de las demas tropas que estaban de guarnicion en los otros, al capitán Menchaca con 300 indios lipanes y al capitán Colorado con 300 soldados acuartelados, á quienes lo avisó mi padrino Elizondo al ponerse en camino y darle el auxilio necesario con la mayor brevedad; y en este intermedio levantó la voz el padre Zambrano con el vecindario y tropas de Béjar, haciendo prisioneros al Lic. Aldama y padre Salazar, y á los que habian apresado á los gobernadores, cuyo hecho acabó de animar á la gente, y el dia 17 de este, que era para cuando habia mi padrino dispuesto su asalto, llegó á esta á la oracion de la noche y se estuvo oculto hasta las once de la misma noche, que con cosa de doscientos hombres se hizo dueño de la artillería, que eran nueve cañones, amarró al mariscal D. Pedro Aranda y demas oficiales y soldados, que por todos serian 150, poco mas ó ménos, incluso el capellan, que lo era el padre Medina, que estaba de cura en Santillana cuando la visita: todo esto se hizo en cosa de tres horas, y sin haber habido ni un tiro ni un golpe. Tambien estaban las cosas en buena disposicion, por venir ya en camino la mayor parte del ejército que estaba en el Saltillo, por lo que inmediatamente se cercó el camino con tropa para que no les fuera el aviso, lo que se consiguió, y así como venian inocentes se les puso un lazo de aquel lado del pueblo de Béjar, que dista de esta cosa de 14 leguas, que con 270 hombres y 30 individuos se agarró todo el ejército, sin mas que un herido